

REMIO TEATRO

COLECCION
RICARDO
MIRO

1983



EL FUSILADO



Ernesto Endara

El jurado calificador, reunidos para deliberar sobre el premio de la Sección Teatro del Concurso Literario Ricardo Miró 1983, acordaron por unanimidad premiar a la obra **El Fusilado**, del autor con seudónimo "Cholo".

La obra reúne los atributos necesarios para su representación; posee un nivel literario, estructura teatral y prosa de gran excelencia. Con una calidad superior al resto de los participantes. El trabajo incluye además una música adecuada".

Ileana de Krupnick, Alfredo A. Arango y Dionis Vega.



1883

CENTENARIO

1983

DEL NACIMIENTO DE RICARDO MIRO

ERNESTO ENDARA

EL FUSILADO



CONCURSO LITERARIO RICARDO MIRO

© ERNESTO ENDARA

Primera Edición

Editorial Mariano Arosemena

Cubierta:

Juan Dal Vera

(de su original "*Victoriano*", 1978; acuarela y puntillismo en tinta china sobre papel, 5"x5"; de la serie *Tema para un Mundo en Diminuto*).

Fotografía:

© Grupo Laboratorio Fotográfico
INAC

Impresora de La Nación (INAC)

Panamá, junio de 1984.

Reservados todos los derechos;
hecho el depósito de ley.
Prohibida la reproducción total
o parcial.

ERNESTO ENDARA

EL FUSILADO

*A la memoria de mi hijo
Ernesto Endara Córdoba.*

*“... y lo traspasaba aquel libre albedrío,
la virtud salvaje que toca la frente
de los indomables
y sella con ira y limpieza
el orgullo de algunas cabezas
que guarda el destino en sus actas de fuego y pureza,
y así el elegido no sabe que está prometido
y que debe matar o morir en la empresa”*

PABLO NERUDA

de “Fulgor y muerte de Joaquín Murieta”.

A manera de Prólogo

Todavía a finales del siglo XIX había familias de tozudas raigambres monárquicas que, en sus aburridos y mezquinos conciliábulos, cuando se referían a Simón Bolívar lo llamaban "el forajido ese". ¿Qué trato podríamos esperar que se le diese en Panamá al cholo Victoriano Lorenzo (1856 (?) — 1903), durante la primera mitad del siglo XX, cuando la mayoría de nuestros Gobiernos navegaron por las "tranquilas aguas del conservadurismo"? Sólo así nos explicamos la falla elemental de nuestros libros de historia "aprobados por el Gobierno" que se usaban en los Colegios. Revisando libros de la época veo que los señores Juan B. Sosa y Enrique Arce, prestigiosos historiadores, apenas le dedican unas líneas.

La tradicional lucha por el poder entre liberales y conservadores en Colombia, desembocó en un sangriento callejón sin salida que se llamó la Guerra de los Mil Días. Esta guerra, como preludio de la Independencia del Istmo, fue muy clara en sus causas y sus efectos. En ella, Victoriano, un cholo que sí sabía leer y escribir, que sobresalía entre su gente por su indiscutible dote de caudillo —un incuestionable alpha de Robert Ardrey— llega a ostentar honrosamente el cargo de General de División del Ejército Liberal. Este grado no fue un regalo, se ganó en el campo de batalla.

No creo que el General Victoriano Lorenzo haya entendido a fondo los ideales de un Partido Político. No, él no era un teórico en lucha por sus ideas. Lo que sí comprendió perfectamente —y que lo hizo empuñar la espada y apretar el gatillo— fue el ultraje a que vio sometida su raza, su pueblo. La discriminación —¡maldita sea!— aún existe; en aquellos tiempos ni siquiera la suavizaban, como hoy, con la tibieza de los reclamos de los Derechos Humanos. En aquellos tiempos el cholo campesino no tenía derecho a educarse, estaba obligado a pagar diezmos además de impuestos, le estaba prohibido "hacer negocios", ni siquiera la sal, que es la vida, y un producto natural de su suelo y de su mar, podían explotar ni comerciar.

Creo que el General Victoriano Lorenzo se sumó a la lucha

por dos razones vitales: la sal y la dignidad humana. Pero no es esto lo que pretendo esclarecer en mi obra. Lo que realmente intento es ironizar la injusticia. Victoriano no fue el primero ni será el último de los hombres juzgados malévolamente, pero para los panameños debe ser un caso digno y dramático. Con él, trato de teorizar sobre la libertad que nos puede brindar la imaginación incluso en el estrecho momento de la muerte.

Debo dejar constancia del placer con que leí y aprendí sobre Victoriano Lorenzo de los siguientes escritores: Eusebio A. Morales, Alberto Osorio, Franklyn Raymores, Víctor Florencio Goytía, Alvaro Menéndez Franco, Judith Anguizola, Rubén Darío Carles, Jorge Conte Porras, Alex Pérez Venero y Carlos Francisco Changmarín, quienes con gran estilo y algunos con vehemencia, están cambiando la distorsionada imagen que algunos espíritus "cachacos" dejaron flotando en el ambiente panameño como una flagrante contaminación más.

Por último, debo agradecer a mi primo José Antonio Riba E. que adornó con su música dulce y melancólica —tal como la pedí— los postreros instantes de nuestro Victoriano.

E. E. E.

PERSONAJES

VICTORIANO, cholo guerrillero
LORENZA, su mujer
MARIA PASCUALA, su madre
PEDRO ESPEJOS, un fantasma
FRAY BERNARDINO, cura confesor
BELISARIO PORRAS, caudillo liberal
DOS PAISANOS
TRES TESTIGOS
UN PELOTON DE FUSILAMIENTO
LA TUNA DEL AMOR
LOS DIABLICOS DE LA MUERTE
UN MONTUNO, salomador y cantante
VOCES

MUSICA: A. Décimas en Torrente de Mesano
 B. Tema de "Victoriano"
 C. Preludio del Fusilado
 D. Tamboreras de Lorenza
 E. Tambor "Si en un suspiro. . ."
 F. Danza de los Diablicos
 G. Décimas en Torrente de Llanto

LUGAR Y EPOCA: Plaza de Armas Chiriquí, en la ciudad
de Panamá. Mayo de 1903.

Prólogo

Con el telón cerrado. Se atenúan las luces de la sala y se encienden las baterías. Salomando avanza al proscenio: UN MONTUNO. Viste traje típico y toca un socavón en torrente de mesano.

(Canta en mitad del proscenio)

UN MONTUNO

Señores, me pongo a cantar
la queja antigua del mundo,
la que sufre el vagabundo
que forzado hacen marchar;
igual al que hacen quedar
a la seca tierra atado,
comprometido y olvidado
a lo que ordene el patrón,
aunque éste no tenga razón
igual le será obligado.

Libertad es para algunos
joya que no van a perder.
Si se le brinda al nacer
a todo infante en el mundo,

no será al buen montuno,
ni con el cuento de "hermano",
al que le impongan la mano
en el pecho a refrenar
su galope y su cantar,
porque lo tornan villano.

Tal le pasó a Victoriano
que por defender lo suyo
se prendió como cocuyo
en un amargo verano.
¡Ay Panamá soberano!
¡Ay, ay, sus verdes colinas!
¡No se quitarán de encima
lo triste que fue su vida!
¡Si Muerte llegó escondida,
Vida lo trepó a la cima!

Victoriano, al condenarte
dizque rehuyendo al destino,
pusiéronte en un camino
que tú mismito fijaste.
No quisiste ocultarte
al que muerte te iba dando,
la espalda quedó mostrando
de una manera cobarde.
Sólo así pudo ganarle
al que "peleaba peleando".

Señores, les voy a mostrar
un instante de aquel tiempo
es un tatuaje del viento
salobre que viene del mar.
Por eso amarga mi cantar
al tímpano envilecido,
mas son arpegios sus sonidos
'pal' que le extienda la mano
al bravo de Victoriano
que murió sin ser vencido.

Se apagan todas las luces. Mutis de UN MONTUNO.

ACTO I
“El Juicio”

ESCENARIO: Las luces apagadas. El telón de boca permanece cerrado todo el primer acto. Se encienden las candilejas. Por la derecha entra el PAISANO I. Viste a la época. Camina muy despacio, mira a los lados como tomando precauciones. Se detiene en el centro. Al ver que se acerca el PAISANO II —que ha entrando por la izquierda—, da vuelta y se regresa lentamente, silbando. El PAISANO II, al igual que el PAISANO I, viste a la época, pero obviamente es de una posición económica más alta. Con aire distraído se detiene en el centro y escucha. Cuando ve al PAISANO I, intenta devolver sus pasos.

PAISANO I

¡Oiga! . . . ¡Usted!

(El PAISANO II se detiene, mira a los lados y comprueba que es a él a quien hablan)

Espere, no se vaya. . .

(Se le acerca. En tono confidencial)

Usted también lo sabe, ¿verdad?

PAISANO II

¿Saber? ¿qué se supone que debo saber?

PAISANO I

Que allí adentro están juzgando a Victoriano.

PAISANO II

Esa es toda una noticia.

PAISANO I

Vamos hombre, no se haga. . .

PAISANO II

¿Cómo lo supo usted?

PAISANO I

El pueblo tiene orejas. . .

PAISANO II

Y por lo visto también tiene lengua.

PAISANO I

Mucha gente lo sabe. Tienen miedo. Ya ve usted, a esta hora de un día cualquiera, por aquí estarían pasando.

PAISANO II

Qué tontería.

PAISANO I

No lo creo. Acaba de terminar una guerra, y lo único que disminuye la alegría de la paz, es el miedo que nos queda muy adentro.

PAISANO II

Dígase lo que se diga, ya todo pasó.

PAISANO I

¿Todo? Tal vez si la paz la hubiésemos encontrado nosotros. Los colombianos allá y los panameños acá. Pero fue casi una imposición de los gringos. . . Tanto puede un acorazado.

PAISANO II

Bueno, si se acabaron los disparos, la cosa es buena.

PAISANO I

Todavía falta algo. . . ¿qué piensan hacer con ese Hombre que está allá adentro? ¿Le alcanzará la amnistía? ¿Por qué lo juzga un Tribunal Militar? No me gusta. . .

PAISANO II

No se preocupe, ellos decidirán lo más acertado.

PAISANO I

¿Acertado? . . . ¿y si lo condenan a muerte?

PAISANO II

Se haría justicia. Dígase lo que se diga, él mismo se lo buscó.

PAISANO I

Querrá usted decir: "se la ganó".

PAISANO II

¿Cómo se le ocurre decir que yo quiero decir "se la ganó", acaso la muerte es una ganancia?

PAISANO I

Amigo, cuando se arriesga la vida, y no estoy hablando de un asunto temerario como el jugar a la ruleta rusa; o cuando se anda en imprudente aventura con una mujer casada; no, me refiero al caso único y majestuoso de poner en juego la vida para vivirla mejor. Cuando esa finalidad significa un riesgo, entonces es ganancia.

PAISANO II

En todo caso, apostó la vida y la perdió, no ganó, como usted pretende afirmar.

PAISANO I

No me ha entendido. Estoy hablando de la muerte. El se ganó su muerte. Por supuesto que perderá la vida, pero gustaría aclararle que "ganar la muerte" para mí tiene un sentido espiritual, es algo. . . heroico.

PAISANO II

Dígase lo que se diga. . .

PAISANO I

Un momento, déjeme terminar. Si lo matan no será por adúltero, como le decía; ni entrará en la muerte empujado por una vil enfermedad; ni seduce a la muerte por criminal. . . en realidad es otra cosa.

PAISANO II

(Con ligero movimiento esquiva la mano que el PAISANO I iba a poner en su hombro. Ahora mira a su interlocutor con desconfianza).

Vamos, vamos, que a él lo acusan de ladrón y de asesino. En el fondo quizás no sea otra cosa que un vulgar rufián. Eso, un rufián.

PAISANO I

Está caído y ahora es un rufián. Los inconformes son siempre rufianes para los conformes. Yo creo que Victoriano es mucho menos que un rufián y mucho más que un inconforme. El es un hombre con una causa, y un hombre con una causa. . .

PAISANO II

Una causa rebelde. Para mí que lo enredaron en su propia ambición y en su querencia al desorden.

PAISANO I *(Interrumpiendo)*

Shhh. . . ahora se oye algo. . .

(Los dos pegan el oído al telón)

PAISANO II

¡Bah! apenas murmullos ininteligibles.

PAISANO I

¿De qué orden me hablaba usted? ¿Del orden que nos imponen los cachacos con la punta de sus bayonetas caladas?

PAISANO II

Aunque usted no lo quiera, y dígase lo que se diga, ellas son las que nos brindan tranquilidad y sosiego.

PAISANO I

Habla usted como un buen conservador.

PAISANO II

Ni lo dude, soy conservador. ¿Acaso usted no lo es?

PAISANO I

No soy conservador. Jamás pretendería conservar nada. Con lo que ya he vivido, he podido comprobar que todo cambia, todo se transforma. . .

(vehemente)

No se puede conservar nada, nada. . . La ropa se gasta, la moda pasa. Los hijos, al igual que los padres y los padres de los padres, crecieron como los árboles, y como ellos dieron sombra y frutos y después. . . se pudren. Hasta el sol, nuestra fija y generosa estrella, día a día pierde potencia, también le llegará el momento en que se apague, y con él se apagará la Tierra. . . No podemos conservar ni la amistad, ni siquiera el amor. . . No podemos conservar nada. . .nada. . .

PAISANO II

Sosíquese, hombre. Mire usted que la calma es muy valiosa en estos días. . . Además, yo hablo es del sistema político. Son las leyes las que debemos conservar intactas, incólumes. Ellas representan la paz, la justicia. . . Dígase lo que diga, hombres como Victoriano atentan contra las leyes, contra la paz.

(Sombrio)

PAISANO I

Le advierto que la paz que disfruta usted en su casa, habita en el estómago de sus conciudadanos.

PAISANO II

Me pone usted nervioso. Preferiría ya no discutir más sobre estas cosas. . . Después de todo, si me sale con aquello de que la paz, que para mí es un símbolo inefable, sagrado, sublime, para usted es una cuestión estomacal. . . Vaya pues, dígame lo que se. . .

PAISANO I

(Interrumpiendo. Impone silencio con ademanes).

¡Cállese! Ahora sí que se oyen claramente las voces. . .

(Se acercan al telón. Quedan muy atentos. Se atenúan las candilejas. Tras una breve pausa, se escucha la VOZ DE UN GENERAL, ronca y autoritaria).

VOZ DE UN GENERAL

Anotadas y firmadas todas las declaraciones, es hora de que salgan todos los civiles. Sí señores, me refiero a ustedes los testigos. Ustedes han cumplido con su deber.

(Después de una pausa en la que se escuchan movimientos de sillas, pasos, susurros).

¡Ya me oyeron! ¡Desalojen rápido la sala esos paisanos!. . .

¡Atención, ordenanza! ¡Trancad las puertas!

(Los pasos se apresuran. Los PAISANOS se retiran al extremo derecho del proscenio. Aparecen los TESTIGOS por el centro del telón. Se encienden reflectores y se apagan las candilejas. Luz amarilla sobre los TESTIGOS: dos hombres, una mujer).

LOS TESTIGOS

(En coro)

Bueno, ya lo dijo el general, "hemos cumplido con nuestro deber".

TESTIGO I

Me parece que haré un viaje a Cartagena.

LA TESTIGO II

Esta experiencia me ha dejado fría y temblorosa.

TESTIGO III

Si hemos hecho lo que teníamos que hacer, no veo porqué no estar tranquilos.

TESTIGOS I y III

Hemos cumplido con nuestro deber.

TESTIGO II

(meneando la cabeza)

Hummm. . .

TESTIGO I

Esta semana parte un barco de Colón.

LA TESTIGO II

Es como si una sabandija me estuviera escarbando bajo los senos.

TESTIGO III

Tranquila. . . no hay nada que temer ya que. . .

TESTIGOS I y III

Hemos cumplido con nuestro deber.

LA TESTIGO II

Hummm. . .

TESTIGO I

En esta época el Caribe es un plato tibio y azul.

LA TESTIGO II

(Siguiendo con la mirada a una persona que pasa a lo lejos).

¿Por qué siento que la gente me mira como a un bicho raro?

TESTIGO III

¡Ahhh! porque en el mundo son rarísimos los que como nosotros. . .

TESTIGOS I y III

Cumplen con su deber.

TESTIGO I

Sí, definitivamente, haré un largo y des-can-sa-do- viaje. me lo merezco.

TESTIGO III

Yo también debo ir a Bogotá, hace mucho que no visito a la familia.

LA TESTIGO II

Perdonen, pero esto me huele a huida.

TESTIGO III

Absurdo niña, absurdo. . . ¿Por qué han de huir quienes con toda sencillez. . .

TESTIGOS I y III

Han cumplido con su deber.

TESTIGO I

(A la TESTIGO II, con tono adulator)

Si se te ofrece algo de Cartagena, con mucho gusto. . .

TESTIGO III

(También a la TESTIGO II, con risita nerviosa).

Lo mismo digo. . . Si se te ofrece algo de la capital, ya lo sabes, con toda confianza. . .

LA TESTIGO II

De Cartagena me gustaría una ola de mar, pero sin espumas, de la capital, un puñadito de bruma, pero sin frío. Tal vez podamos olvidar. . .

TESTIGO III

¿Olvidar qué, mi niña?

TESTIGO I

Lo que tenemos que recordar es que. . .

TESTIGOS I y III

Hemos cumplido con nuestro deber.

TESTIGO II

Hummm. . .

TESTIGO I

Los días tienen esquina. Mañana doblarás la esquina y te despidas de hoy que será ayer.

LA TESTIGO II

Les voy a decir lo que no puedo olvidar. Se trata de la cara del cholo, su mirada oscura, insondable, ¿qué clase de impotencia estaría triturando con las muelas?

TESTIGO III

¡Oh, no te preocupes! Todavía le queda una esperanza.

LA TESTIGO II

¿A quién? ¿a Victoriano o a nosotros?

TESTIGO I

El Tratado de Paz que se firmó en el "Wisconsin" estipula una amnistía para todos los liberales.

TESTIGO III

Recuerde que el general Salazar comprometió su palabra. A

Victoriano lo juzgan estrictamente bajo las cláusulas del Tratado.

TESTIGO II

(Con voz que desfallece)

Ese hombre está muerto. Para él no existen tratados de paz. Ya no hay General Salazar que lo salve porque quieren acabar con él.

TESTIGO I

Viéndolo bien, si lo matan ahora sería una ligereza. Hasta me atrevo a decir que no tendría sentido.

LA TESTIGO II

Matar nunca tiene sentido.

TESTIGO III

De todas maneras, nosotros sólo fuimos testigos de sus delitos comunes. Delitos que hasta él mismo reconoció.

TESTIGO I

(Se muestra turbado. Se acerca tanto al TESTIGO III que parecen unidos por los hombros)

Dejemos eso. El país ya está en calma. Lo más seguro es que le impongan una pena leve. . . Y nadie sabe, hasta lo podrían perdonar.

TESTIGO II

Ese hombre está muerto y ustedes lo saben tan bien como yo. Nosotros hemos ayudado a enterrarlo. . .

(irónica)

Un Consejo de Guerra lo juzga. Pues bien, lo condecorarán con cinco balas en el pecho.

TESTIGO I

Creo que los militares son caballeros. No. . .

LA TESTIGO II

(Lo interrumpe)

Caballeros de la guerra, de la muerte.

TESTIGO III

(Con aire cínico, alzando los hombros).

Ese ya sería un problema de ellos. Que lo condenan, que lo absuelven, que le dan un premio. Eso es asunto suyo. . . Nosotros únicamente cumplimos con nuestro deber.

TESTIGO I

(Dando palmadas al TESTIGO III)

Eso, bien dicho: "Cumplimos con nuestro deber".

LA TESTIGO II

(Abatida)

La sandija que me hurga los pechos se está convirtiendo en un palito de almendro. . . y con gusanos negros.

TESTIGO I

Bueno, hija. . . debo irme.

(La toca en la mejilla con aire paternal. Inicia el mutis).

Me duele dejarte preocupada, pero debo irme, me esperan en casa.

TESTIGO III

Espera, te acompaño.

(Caminan hacia la izquierda. Antes de desaparecer se detienen para decir:)

TESTIGO I

Ten siempre presente

TESTIGOS I y III

Que cumplimos con nuestro deber.

(Hacen Mutis)

LA TESTIGO II

(Enfocada por reflectores)

Apresúrense. . . En casa los espera una amante esposa y varios querubines. . . Vayan, siéntense a la mesa familiar ante un buen plato de sopa. . . ¡Ah, pero eso sí! cierren muy bien sus puertas! ¡qué no entre el olor a muerte que va detrás de ustedes! . . . y de mí. Mi memoria fácilmente los borrará a ustedes, pero no estoy segura que pueda librarme de ese cholo, ese hombre. . . que ya está muerto.

(Inicia un mutis lento, siguiendo a los otros)

Qué se va a hacer. Lo matarán, lo enterrarán y ya. ¡Sanseacabó! . . . Mañana me enterrarán a mí. . . y a todos.

(antes de desaparecer)

Total, es posible que sí hayamos cumplido con nuestro deber.

(Se apagan los reflectores. Se encienden las candilejas que iluminan a los dos PAISANOS caminando al centro)

PAISANO I

La conciencia es un escarabajo de pinzas triturantes:

PAISANO II

No entiendo, ¿qué quiere decir con eso?

PAISANO I

Que si alguien es condenado por tus palabras o por tus actos, parte de la pena habrás de compartirla.

PAISANO II

La verdad, habla usted como si los testigos fuesen a su vez culpables.

PAISANO I

Estaba claro entre las cosas que dijeron. . . y las que no dijeron. ¿Acaso no los oyó usted?

PAISANO II

Lo que yo entendí es que estaban más de acuerdo que dos novios ante el altar.

PAISANO I

(Poniendo atención tras el telón)

Escuche, escuche. . . vuelve a oírse la voz.

(Quedan en atención. Baja la intensidad de las candilejas. Se escucha la VOZ DEL GENERAL, enérgica y solemne)

VOZ DEL GENERAL

¡Silencio, señores!. . . ¡Ordenanza, asegúrese de que todas las puertas estén bien cerradas y espere en el otro salón! ¡Todos de pie!

(Cuando se dirige a Victoriano, la VOZ DEL GENERAL se convierte casi en un susurro)

Usted también acusado. . .

(Otra vez tronante)

¡De pie todos!

(Después de una pausa, LA VOZ se torna declamatoria)

Voy a dar lectura al acta del Consejo de Guerra con el cual se procedió a juzgar a Victoriano Lorenzo, guerrillero rebelde de la Provincia de Coclé, de este departamento de Panamá. ¿Quiere el acusado decir algo antes de proceder a la lectura?

VOZ DE VICTORIANO

(Su tono es tranquilo pero firme)

Sí, se ha olvidado usted de mi rango. Soy tan General como Usted.

VOZ DEL GENERAL

(Tose para aclararse la garganta)

Esta es la Sentencia del Consejo de Guerra verbal de Oficiales Generales a cuyo juzgamiento se sometió a Victoriano Lorenzo. . .

(Pausa. Vuelve a toser)

. . . al General Victoriano Lorenzo, reo de varios delitos: "Panamá, quince de mayo de mil novecientos tres: Seguido el juicio con todas las formalidades del caso, se recibieron las declaraciones de los testigos de cargo, la confesión libre y espontánea del acusado. . .

(Otra tosecilla)

" . . . General Victoriano Lorenzo, los alegatos del Señor Fiscal y del Señor Defensor y como está en el caso dictar el fallo correspondiente, para hacerlo se considera: Primero. Está plenamente comprobada la competencia, probidad y espíritu de justicia que en todo momento iluminó y acompañó a este Consejo. Segundo. Que no existe nulidad alguna que pueda viciar este fallo tan prístino y justo, y Tercero. Recibidas las declaraciones de testigos presenciales, y siendo todos ellos personas de alta estima y respetabilidad, encontramos culpable al reo Victoriano. . ."

(Otra vez la tos)

“... al General Victoriano Lorenzo de los delitos que tuvieron lugar en los sitios denominados: Panteón de Santa Fe; Río del Caño; Chigore; San Agatón; La Buitrada y la Vaquilla; en los días 26 de julio de 1901, 16 de diciembre de 1900, en febrero del mismo año y en los primeros meses de 1901 respectivamente. Delitos claramente definidos en los artículos 583 y 585 del Código Penal y llevados a efecto con muchas de las circunstancias agravantes señaladas en el artículo 586. Para la aplicación de las penas se han tenido en cuenta los artículos:

(Aspira aire ruidosamente)

598, 597, 586, 583, 455, 390, 388, 212, 121, 99, 87, 82, 55 y 45 de nuestro infalible, inmarcescible, diáfano, indefectible Código Penal;

(Resuella)

por tales motivos, administrando justicia en nombre de la República, y por autoridad de la ley, condenamos al reo Victoriano Lo. . .

(Una pausa, una tosecilla)

. . . al General Victoriano Lorenzo a sufrir, por el homicidio perpetrado en la persona de Fidel Murillo, las siguientes penas: la de MUERTE, que se ejecutará en el lugar que designe la autoridad respectiva y, en caso de que ésta fuese conmutada, a sufrir, a más de la de presidio a perpetuidad. . .

(el PAISANO I aprovecha para decir con sarcasmo)

PAISANO I

. . . y un día más.

VOZ DEL GENERAL

. . . La pérdida de todo empleo público y de toda pensión pagada por el Tesoro Nacional o de los Departamentos; al pago de las

costas procesales y resarcimiento de todos los daños e indemnización de todos los perjuicios provenientes de los delitos a los deudos de las víctimas. Además, se le condena a que su nombre sea borrado de todos los partes militares para que la Historia jamás tenga asidero para mencionarlo, que su figura, estampa y empresa sean olvidados, vilipendiados y denigrados por nuestra generación y las venideras.

(Al resollar, aprovecha el PAISANO I para comentar:)

PAISANO I

Seguramente lo cumpliremos al pie de la letra.

VOZ DEL GENERAL

Publíquese, notifíquese, remítase, divúlguese, pervúlguese, acuérdesese y edítese el Proceso.

(otro resuello)

El Vocal Presidente General Esteban Huertas, el Vocal Coronel Enrique Hernández S., el Vocal Coronel Pablo Monroy, el Vocal Coronel Segundo Ruíz, el Vocal Teniente Coronel Mario A. Ramírez, el Auditor de Guerra Félix A. Vélez M., el Secretario Emilio Fajardo H. Firmado: El General Jefe Aristides García Herreros.

(Después de una pausa)

Si el acusado quiere agregar algo, que lo diga ahora. . .

(Silencio. Una pausa, un sarcástico comentario de:)

PAISANO I

No creo que el Cholo sepa las palabras sucias que ellos se merecen.

VOZ DEL GENERAL

En ese caso, pueden llevar el reo a su celda.

(Ruido de silla que se mueve y de pasos firmes que se alejan)

VOCES VARIAS

Bueno, ya. . . ; Ufff! . . . ; ¡Al fin salimos de esta carajada! . . . ; ¡Qué bien llevamos todo el asunto! . . . ; ¡Já, y no dijo ni pó! . . . ; Que todo sea por el bien de la patria. . .

VOZ DEL GENERAL

Señores, hemos salido de un paquete colosal. . . ¿qué les parece un cafecito?

(Ruido de sillas, murmullos y pasos que se alejan. Ahora las candilejas y los reflectores alumbran a los paisanos, dando la sensación de un caluroso mediodía)

PAISANO II

¡Hace un calor terrible!

PAISANO I

En Panamá siempre podremos decir eso. . . cuando no tengamos nada mejor en la mente.

PAISANO II

(Irritado, Impaciente)

¿Y qué quiere que diga? ¿Qué desarrolle el tema de la injusticia de los galones o el virtuosismo de la rebeldía montañera? ¿Qué me dice usted, se le hizo justicia o no? Además, me parece que dijeron que todavía existe la posibilidad de salvar la vida. . .

PAISANO I

¡Anjá, salvar la vida! ¿Y qué opina de la desdicha y el deshonor de envejecer en un calabozo? Y, por otro lado, prefiero no comentar sobre la vacuidad de esa ridícula condena al olvido.

PAISANO II

Para mí que se hizo justicia. Ya se lo he dicho, él se lo buscó. . . En fin, vamos a tener paz. . .

PAISANO I

Esa justicia es falsa. . . sus opiniones son falsas, la moral de esos jueces es falsa. . .

PAISANO II

(Le da la espalda, no quiere escuchar se aleja por la izquierda)

Prefiero no escucharle. Le voy a dar un buen consejo: deje de expresar sus ideas en público. . . y con tamaña desfachatez, le pueden costar un incurable dolor de cabeza. . . Ni siquiera merece usted esta advertencia. . . ¡Adiós!

PAISANO I

Vaya usted con su dios y con su justicia. Ahora sí que dormirá en paz. . .

PAISANO II

¡Todos! . . .

(sale por la izquierda)

PAISANO I

Tal vez tú y tus hijos, pero tus nietos indagarán la verdad, y cuando la averigüen, le enseñarán a tus bisnietos y tataranietos a venerar al General Victoriano Lorenzo. Y a estos jueces, que vivirán unos años más, nadie los recordará a no ser por este infame juicio. . .

(Sale por la derecha. Se apagan las luces).

ACTO II

“Todavía brilla el sol”

ESCENARIO: Se apagan las luces. El “Tema de Victoriano” en instrumental (Ver apéndice 1) inunda la sala. A medida que se abre el telón la música disminuye y comienza a escucharse el redoble de un tambor y el ritmo de un pelotón que marca el paso. Una luz amarilla brillante ilumina el escenario. A la izquierda, en primer plano, Victoriano está sentado en una silla, amarrado. Viste un sencillo traje de drill claro. Detrás de la silla, un lóbrego tablero de gruesos maderones. Al fondo, a la derecha, un pelotón de fusilamiento marca el paso marcialmente. Lucen uniformes del ejército colombiano de principio de siglo. A foro, las siluetas de las casas de las calles segunda y tercera. El ciclorama es azul.

VOZ DE UN OFICIAL

¡Atención!. . . ¡alto!

(El pelotón obedece. Cesa el redoble del tambor. Están en rígida posición de “firmés” con el fusil al hombro)

VOZ INTERIOR DE VICTORIANO

¡Cuánta gente!. . . Y algunos vestidos de fiesta. ¿Será fiesta? ¿Será verdad todo esto?. . . Desde ayer siento que estoy metido

en un pesado sueño; una interminable siesta de algodones ardientes. . . ¡Ah! pero ciertamente estoy aquí, ya se acabó el sueño . . . o quizás empiezo. Se oyen las olas rompiendo sobre las lajas. El mar es real. Tan real como este cal y canto. . . ¿Qué hace ese niño aquí? ¿Para qué lo habrán traído? ¿a ver morir un hombre? ¿será eso una lección?. . . El asombro pasea por su cara. . . carita ingenua. Parece muy temprano para que aprenda lo último que él mismo habrá de contestar. A lo mejor sentirá lástima por mí y después de los disparos se pondrá triste. . . ¿Qué me puede importar su tristeza y la cara que ponga después. . . después. . . ¿después de qué?. . . Estos soldados parecen de juguete, pero respiran igual que yo, se les mueve el pecho debajo de los chaquetones. Esperan su orden. Yo espero sus disparos. Aquí, sentado como un gran pendejo. Sin poderme defender. ¡Malo! ¡Jodido! ¡morir sin pelear, carajo! ¿Por qué no habré caído en Aguadulce o en Santa Fe; así no estaría sentado aquí como un zoquete. . . Yo me burlé de la calavera, ahora la ñata infame se burla de mí. . . Bueno, estoy aquí por mi culpa. Me convencí yo mismo. Quise creer en el altivo y gallardo general y en el perdón de los hombres. ¿Qué dije, el perdón? No tienen nada que perdonarme. Además, los godos no saben perdonar a los cholos. Nadie podía engañarme. Cholo bruto. ¡Traga saliva ahora, coño!. . . ¿Qué es lo que tanto esperan? Esta demora. . . siento que voy a llegar tarde. Los minutos se hacen largos como caminito de arrietas. Y no me puedo defender. . .

VOZ DE UN OFICIAL

¡Descansen! . . . ¡armas!

(Se nota más lento el segundo de la derecha)

VOZ INTERIOR DE VICTORIANO

¡Ah, ya viene la cosa! Piensa que es una batalla más. ¿Qué se hizo el miedo? Yo los he visto: meados en los pantalones. Y yo estoy más seco que el camino a Cirí en el verano. . . Y ese pendejo, se ve que es el más joven. Ni siquiera se atreve a mirarme. Pobre muchacho. De seguro que yo voy a ser su primer muerto. Ya se acostumbrará, y quién sabe si se envicia. Dispara, tonto, ya no tengo ni siquiera rencor para contestarte. Sólo un gran fastidio. Parece que me exprimieron un limón bajo la lengua.

(Del fondo, por la derecha, detrás de los soldados, aparece Fray Bernardino de la Concepción con una venda negra en la mano)

Viene el cura. Quiere taparme los ojos. En verdad viene a darle un toque de solemnidad legal a mi ejecución.

(Fray Bernardino se acerca hasta Victoriano. Se miran fijamente)

FRAY BERNARDINO
La paz sea contigo, hermano.

VICTORIANO
Para mí ya se acabó la guerra, padre.

FRAY BERNARDINO

(enseñando la venda)

Déjame borrar de tus ojos esta imagen bárbara y cruel.

VICTORIANO
No es necesario.

FRAY BERNARDINO
Es un acto de piedad para contigo mismo.

VICTORIANO
Nosotros los cholos tenemos una gran facilidad para aislarnos del mundo. Mire. . .

(cierra los ojos)

así, con los ojos cerrados, todos desaparecen. Los mando a la nada. . .

FRAY BERNARDINO
Drena tales sentimientos de tu pecho, hijo mío. No seas de los

condenados que se amargan los últimos minutos con resentimientos estériles y con frágiles reclamos de inocencia.

VICTORIANO

No estoy resentido. Y de inocencia es mejor no hablar. . . Me doy cuenta de que hacen bien en matarme, porque de seguir vivo. . .

FRAY BERNARDINO

Así no, Victoriano. Abre los ojos. Escapa de esa negrura interior. Mira ese cielo azul.

VICTORIANO

¿Y quién le dice, padre, que no estoy viendo un cielo más que azul aquí, adentro de mí?

FRAY BERNARDINO

Eso está bien, hijo. Todos llevamos un cielo adentro. Pero también llevamos un infierno.

VICTORIANO

Mi infierno se lo dejo de herencia a los godos.

FRAY BERNARDINO

Insisto en que abras los ojos, Victoriano. Debes mirar hacia arriba. No dejes infiernos detrás de ti. El cielo es la verdad, y su azul debe ser la imagen que te lleves de la vida.

VICTORIANO

(Abriendo los ojos y mirando fijamente al cura)

El cielo, señor cura, es sólo una palabra. Fjese, ahora ya no es tan azul. Es mayo. Pronto se ensuciará con nubes negras. De seguro la marea se ha puesto gris y en la brisa ya se huele la tormenta. Estamos en mayo, padre. Un cielo negro no es cosa mala. Los chaparrones abrirán nuevos surcos en la tierra y la hierba crecerá para alimentar al toro; el maíz germinará para calmar el hambre sempiterna de los indios. . . ¿Lo ve, padre? Definitivamente, no nos conviene que el cielo sea tan azul. . . ni tan cielo.

FRAY BERNARDINO

Paz, Victoriano. Reflexiona. Estás a un leve paso de la eternidad. En pocos instantes tu alma inmortal estará en la presencia del Señor. . .

VICTORIANO

¿Mi alma inmortal? ¿Qué es el alma, padre, y por dónde se sale del cuerpo? ¿Por los poros de la fiebre? ¿Envuelta en el último suspiro del ahorcado? ¿Por los densos y tibios agujeros de las balas?

FRAY BERNARDINO

Es la guerra la que debe salir de tu cuerpo. Que haya paz en tu alma. . . Por lo que hemos hablado, y por lo que has callado, ego te absolvo, Victoriano.

VOZ INTERIOR DE VICTORIANO

¿Qué más remedio, ese es tu trabajo, no?

VICTORIANO

¡Amén!

VOZ INTERIOR DE VICTORIANO

Yo también perdono. . . a tí y a ellos.

(Fray Bernardino procede a vendarlo. Cuando le cubre los ojos, el escenario oscurece. Ante los soldados una cortina transparente. Por atrás, los soldados son alumbrados por una luz violeta, de tal manera que se alcanzan a distinguir sus siluetas)

¡Ah, el sol! ¡está allí todavía!

VOZ DE UN OFICIAL

¡Atención!. . . ¡firmes!

(Los soldados obedecen. El escenario queda totalmente oscuro)

